El Castillo S.A.

DISTRIBUIDORA DE CONSUMOS MASIVOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Avenida Defensores del Chaco y Pycazú
Mercado de abasto,Bloque "B", Local N° 4 y 5
Teléfono: (021) 501 924 / Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15[illegible]
INICIO DE VIGENCIA: 10 DE [illegible]
FIN DE VIGENCIA: 31 DE [illegible]
RUC: 80015104 - [illegible]

NOTA DE REMISION

N° 001- 001 0017088

Fecha de Emisión: 28 de Noviembre de 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Policía Nacional - Actividad 10

Ruc/Ci/Pas: 80016197 - 1

Domicilio: El Pyo Independiente N°289 El Chile, Htra Sra de la As.

DATOS DEL TRASLADO:

Motivos del Traslado: Venta — Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta N°: — Timbrado N°:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio de Traslado: 28/11/2022 — Fecha Estimada de Término de Traslado: 28/11/2022

Dirección del Punto de Partida: Mercado de Abasto Avda. Defensores del Chaco.

Ciudad: Asunción — Departamento: Central.

Dirección del Punto de Llegada: El Pyo Independiente N°289 El Chile y Htra. Sra. de la As.

Ciudad: Asunción — Departamento: Central.

Kilómetros Estimados de Recorrido:

Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Hyundai

Número del Registro Único del Automotor (RUA): BSS 704

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social : Roberto Mendez.

Domicilio: Ñemby. — RUC o C.I.N° : 7.202-917

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1 200	Unidad	Durazno en almibar.
1 200	Unidad	Carne vacuna enlatada.
580	Unidad	Picadillo de Carne.
400	Unidad	Sardina enlatada.
900	Unidad	Leche condensada.
876	Unidad	Arvejas en lata.
300	Unidad	Atún enlatado.
900	Unidad	Café concentrado instantáneo
300	Unidad	Mate cocido Soluble.
18	Unidad	Jugo Elaborado en Polvo.
100	Unidad	Leche en polvo.

TESORERIA-PRO... Operación ...

Lic. Blas Cantero
Oficial Primero INT
... de Adquisiciones Act. 10